

PROGRAMA DE LA ASIGNATURA

Curso académico: 2011/12

Identificación y características de la asignatura					
Código	400713			Créditos ECTS	6
Denominación	Didáctica de la informática				
Titulaciones	Máster Universitario en Formación del Profesorado en Educación Secundaria				
Centro	Facultad de Formación del Profesorado				
Semestre	2	Carácter	Obligatorio		
Módulo	Específico				
Materia	Aprendizaje y enseñanza de las materias correspondientes				
Profesor/es					
Nombre		Despacho	Correo-e		Página web
Juan Ruiz García			juanruizg@unex.es		
Área de conocimiento	Didáctica de las Ciencias experimentales				
Departamento	Didáctica de las Ciencias experimentales y las Matemáticas				
Profesor coordinador (si hay más de uno)					
Competencias					
CE1: Conocer los contenidos curriculares de las asignaturas de informática optativas en la ESO (Informática), Bachillerato (Tecnologías de la Información y la Comunicación); así como los módulos de los Ciclos de Formación Profesional en Grado Medio (SiMR) y Grado Superior (DAI y ASIR).					
CE2: Planificar, desarrollar y evaluar el proceso de enseñanza y aprendizaje potenciando procesos educativos que faciliten la adquisición de las competencias propias de las respectivas enseñanzas, atendiendo al nivel y formación previa de los estudiantes así como la orientación de los mismos, tanto individualmente como en colaboración con otros docentes y profesionales del centro.					
CE3: Buscar, obtener, procesar y comunicar información (oral, impresa, audiovisual, digital o multimedia), transformarla en conocimiento y aplicarla en los procesos de enseñanza y aprendizaje en las materias propias de la informática.					
CE7: Conocer los procesos de interacción y comunicación en el aula, dominar destrezas y habilidades sociales necesarias para fomentar el aprendizaje y la convivencia en el aula, y abordar problemas de disciplina y resolución de conflictos.					
CE26: Dominar la comunicación mediante notaciones, expresiones y gráficas propias de las materias correspondientes a la informática.					
CE28: Conocer contextos y situaciones en que se usan o aplican los diversos contenidos curriculares.					
CE32: Transformar los currículos en programas de actividades y de trabajo.					
CE33: Adquirir criterios de selección y elaboración de materiales educativos.					

CE34: Fomentar un clima que facilite el aprendizaje y ponga en valor las aportaciones de los estudiantes.
CE35: Integrar la formación en comunicación audiovisual y multimedia en el proceso de enseñanza-aprendizaje.
CE36: Conocer y aplicar metodologías y técnicas que utilicen las tecnologías de la información en la materia de especialización mediante el uso del software disponible en los Centros de Educación Secundaria de Extremadura.
CE37: Conocer estrategias y técnicas de evaluación y entender la evaluación como un instrumento de regulación y estímulo al esfuerzo.
CE38: Conocer y aplicar propuestas docentes innovadoras en el ámbito de la Informática.
CE40: Identificar los problemas relativos a la enseñanza y aprendizaje de las materias de la especialización y plantear alternativas y soluciones.
CE44: Acreditar un buen dominio de la expresión oral y escrita en la práctica docente.
CE45: Dominar las destrezas y habilidades sociales necesarias para fomentar un clima que facilite el aprendizaje y la convivencia.
Temas y contenidos
Breve descripción del contenido
La cultura actual del docente informático. Currículo de Informática (extremeño y ministerial). La Informática en la organización escolar de los IES (asignaturas y módulos). Enseñanza y Aprendizaje de la Informática. La programación didáctica de Informática (Secundaria/Bachillerato/CFGMFP/CFGSP). Actualización científica de los contenidos TIC. Los materiales didácticos para la enseñanza de la Informática. Actitud en el aula del docente informático (metodología y destrezas técnicas).
Temario de la asignatura
<i>Los contenidos de la asignatura se dividen en ocho bloques y están relacionados directamente con el trabajo que los docentes de la especialidad de Informática (o afines) realizarán en los Centros de Enseñanza Secundaria en Extremadura.</i>
BLOQUE 1 – LA CULTURA ACTUAL DEL DOCENTE INFORMÁTICO ☐ Organigrama de la Consejería de Educación. ☐ Tipos de Centros educativos en Extremadura. ☐ Oferta educativa de los IES para Ciclos de Informática. ☐ Convocatoria de interinidades para Secundaria (DOE 34 de 19-2-2010). ☐ Diferencia entre convocatoria Interinidades/Oposiciones (Calendario, FAQ, etc). ☐ OPE Secundaria 2010 (Informática, Matemáticas e Imagen y Sonido). ☐ La Formación del docente (Cursos ITE, CPRs, etc).

BLOQUE 2 – CURRÍCULO EXTREMEÑO Y MINISTERIAL DE INFORMÁTICA

Veremos qué contenidos enseñar y dónde:

-  La informática en la ESO.
-  Las Tecnologías de la Información y la Comunicación en Bachillerato.
-  Los módulos en los tres ciclos de Formación Profesional (DAI / ASIR / SMR).
-  Proyecto @vanza.
-  Diversificación, PCPI, etc.

BLOQUE 3 – LA INFORMÁTICA Y LA ORGANIZACIÓN ESCOLAR EN LOS IES

-  Asignaturas y módulos.
-  Órganos de Gobierno (Equipo directivo, Claustro, Consejo escolar, etc).
-  Departamentos (Didácticos, Orientación, AFC, etc).
-  Comisión de Coordinación Pedagógica (CCP).

BLOQUE 4 – INFORMÁTICA (Enseñanza / Aprendizaje)

-  Cómo enseñar.
-  Cómo y cuándo evaluar.
-  Herramientas y criterios de evaluación.

BLOQUE 5 – LA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA EN INFORMÁTICA

-  La "Unidad didáctica" en la ESO y en el Bachillerato.
-  La "Unidad de trabajo" en Formación Profesional.
-  Oposiciones 2010: Formato de la Programación y de la Unidad.

Práctica: sesiones de trabajo en el aula y online.

BLOQUE 6 – ACTUALIZACIÓN CIENTÍFICA DE LOS CONTENIDOS

-  Proyecto **ITER**.
-  Premios TIC: **Joaquín Sama/ Atenea/ Ágora/ MED**.
-  Sistema Operativo **LinEx**.
-  Intranet educativa: **EducarEX**.
-  Plataforma para la Comunidad Educativa: **Rayuela**.
-  Portal del docente extremeño: **Profex**.
-  Herramienta para crear contenidos educativos digitales: **Constructor**.
-  La web del Profesor 2.0: **En marcha con las TIC**.
-  Formación Profesional y Aprendizaje Permanente: **@vanza**.

BLOQUE 7 – RECURSOS DIDÁCTICOS PARA ENSEÑAR INFORMÁTICA

-  Búsqueda y utilización de recursos didácticos para usar en el aula.
-  Google avanzado para uso docente.
-  Herramientas docentes: jClic, Webquest y eXeLearning.
-  Internet: herramientas de trabajo colaborativo (Web 2.0).
-  Internet: repositorios didácticos (Scribd, Slideshare, Youtube, etc).

Práctica: sesiones de trabajo en el aula y online.

BLOQUE 8 – DESTREZAS TÉCNICAS PARA ENSEÑAR INFORMÁTICA

Preparación del Prácticum (Habilidades, técnicas y herramientas TIC):

- ☐ Planteamiento de problemas.
- ☐ Organización y procesos tecnológicos.
- ☐ Identificación y descripción de técnicas.
- ☐ Resolución de problemas.
- ☐ Herramientas TIC: Wordle, CmapTools, Prezzi, etc.

Práctica: sesiones de trabajo en el aula.

Actividades formativas

Horas de trabajo del alumno por bloque		Presencial		Actividad de seguimiento	No presencial
Bloque	Total	GG	SL	TP	EP
1	14		4	2	8
2	16		6	2	8
3	16		6	2	8
4	14		4	2	8
5	30		6	6	18
6	20		8	2	10
7	16		4	2	10
8	16		4	2	10
Evaluación del conjunto			8		
		150	50	20	80

GG: Grupo Grande (100 estudiantes).

SL: Seminario/Laboratorio (prácticas clínicas hospitalarias = 7 estudiantes; prácticas laboratorio o campo = 15; prácticas sala ordenador o laboratorio de idiomas = 30, clases problemas o seminarios o casos prácticos = 40).

TP: Tutorías Programadas (seguimiento docente, tipo tutorías ECTS).

EP: Estudio personal, trabajos individuales o en grupo, y lectura de bibliografía.

Sistemas de evaluación

La evaluación será continua teniendo en cuenta la asistencia activa del estudiante a clase, la elaboración de trabajos, las exposiciones en clase, la participación en las sesiones de resolución de casos y la realización de controles o examen final.

Así, la calificación final irá en función de los siguientes porcentajes:

- ✓ los trabajos supondrán un 30% de la nota,
- ✓ las exposiciones un 20%,
- ✓ la resolución de casos un 20%,
- ✓ los controles o examen final un 30%.

Se aplicará el sistema de calificaciones vigente en cada momento; actualmente, el que aparece en el **RD 1125/2003, artículo 5º**. Los resultados obtenidos por el alumno se calificarán en función de la siguiente escala numérica de 0 a 10, con expresión de un decimal, a la que podrá añadirse su correspondiente calificación cualitativa:

- ▶ De 0 - 4,9: Suspenso (SS),
- ▶ De 5,0 - 6,9: Aprobado (AP),
- ▶ De 7,0 - 8,9: Notable (NT),
- ▶ De 9,0 - 10: Sobresaliente (SB).

La mención de Matrícula de Honor podrá ser otorgada solamente a una/un alumna/o que haya obtenido una calificación igual o superior a 9.0.

Bibliografía y otros recursos	
Bibliografía básica	
BOE 106 de 4-5-2006. Ley Orgánica de Educación (LOE). DOE 34 de 19-2-2010. Convocatoria de interinidades. DOE 51 de 5-5-2007. Currículo extremeño para la ESO. DOE 117 de 18-6-2008. Currículo extremeño para Bachillerato. DOE 1 de 4-1-2010. Currículo extremeño CFGM-FP Sistemas Microinformáticos y Redes. BOE 230 de 6-10-1994. Currículo CFGS-FP Desarrollo de Aplicaciones Informáticas. BOE 278 de 18-11-2009. Currículo CFGS-FP Administración de Sistemas Informáticos en Red. Guía de Servicios 2009-10 de la Consejería de Educación de la Junta de Extremadura. DOE 60 de 28-3-2008. Convocatoria de oposiciones de Secundaria 2008. BOE de 13-2-1996. Temario de Oposiciones a profesor de Informática (IF y SIF). DOE 61 de 31-3-2010. Convocatoria de oposiciones de Secundaria 2010. DOE 149 de 12-3-2010. Regulación Prácticum del Máster.	
Bibliografía complementaria	
Manuales de Rayuela (Presentación, Profesores, Equipo Directivo, PDA). Revista "En Marcha con las TIC". Curso 2007-08. Revista "En Marcha con las TIC". Curso 2009-10. Revistas "Personal Computer & Internet".	
Horario de tutorías	
Tutorías Programadas: El horario de las tutorías programadas será fijado de mutuo acuerdo con el alumno y preferentemente dentro del horario de tutorías de libre acceso del profesor de la asignatura.	
<u>Tutorías de libre acceso:</u>	
Juan Ruiz García: Martes de 19:00h a 22:00h, Miércoles de 19:00h a 21:00h	
Recomendaciones	
Se recomienda la asistencia a clase y el estudio continuado de la asignatura. Ambos parámetros se tendrán en cuenta para la evaluación del alumno.	